FO-M9-P3-01- V01
Cód. 1.02-01-28

REUNION COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN Y CONTROL INTERNO
ACTA No. 003

FECHA: Santiago de Cali, Julio 30 de 2021
HORA: 09:00 A.M. a 10:00 AM
LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet.

MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Yesid Diago Álzate	Presidente del Comité
María Leonor Cabal Sanclemente	Secretaria General
Cesar Mancilla Rodríguez	Jefe Oficina de Control Interno
Lía Patricia Pérez Carmona	Directora Departamento Administrativo de Jurídica
José Fernando Gil Moscoso	Director Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas
Luis Alfonso Chávez Rivera	Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Lorena Sofía Velasco Franco	Directora Departamento Administrativo de Planeación
Carlos Hernán Ocampo Ramírez	Secretario de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ORDEN DEL DIA

1. Aprobar la Política de Riesgo.
2. Llamado y verificación del Quorum para aprobar la política de riesgo.
3. Varios.

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión virtual a través de la plataforma virtual de google Meet, siendo las 9:00 a.m. del día 30 de julio de 2021, bajo la Presencia del Doctor Yesid Diago Álzate, presidente del Comité Institucional de Coordinador y Control Interno, el doctor Cesar Mancilla Rodríguez – Jefe Oficina de Control Interno y Secretario Técnico del Comité Institucional, saluda a los asistentes y procede a dar inicio a la reunión.

1. APROBAR LA POLITICA DE RIESGO

El secretario Técnico del Comité Institucional y Jefe de Oficina de Control Interno Dr. Cesar Mancilla Rodríguez, manifiesta que están conectados 6 personas y que el objetivo de la reunión es aprobar la política de riesgo.
La Secretaría General a través del Dr. Ulloa y el Dr. Alexander van a presentar la política y van a dar todas las argumentaciones necesarias para que sean aprobadas y la tengamos en cuenta como un documento guía para las actividades que se realizan tanto en la Oficina de Control Interno como las actividades que se realizan en la Gobernación del Valle del Cauca.

El Dr. Cesar Mancilla le da la palabra al Dr. Yesid Diago en representación de la Gobernadora para que les dé un saludo a los miembros del comité y luego continúe el Dr. Ulloa con el Dr. Alexander presentando la política.

Continúa el Dr. Yesid Diago en representación de la Gobernadora saludando a todos los miembros del comité y dándole la palabra a Secretaría General en representación del Dr. Javier Ulloa para que inicien con la argumentación.

El Dr. Javier Ulloa en representación de la Secretaría General da un saludo a todos los presentes y precisa que se va tocar el tema de la política de control interno que es algo transversal a toda la gobernación y le da la palabra al Dr. Alexander para que continúe con la presentación.

El Dr. Alexander Castro también de Secretaría General empieza a proyectar la presentación de actualización de la política de administración del riesgo para la administración central de la gobernación del valle del cauca fue un ejercicio con la participación de distintas dependencias donde se tuvo bajo el liderazgo de la Secretaria General la participación del Departamento Administrativo de planeación, La Secretaria de las TIC, La Secretaria de Ambiente y Desarrollo sostenible, el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en lo que se refiere a Seguridad y Salud en el Trabajo, Oficina para la Transparencia de la Gestión pública y la asesoría de la Oficina de Control Interno.
Lo que pretende esta política es brindar una seguridad razonable para el cumplimiento de la Misión, Visión, objetivos estratégicos y de los procesos, acorde con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que incorpora el MECI y la séptima dimensión de la Política de Control Interno y la Normatividad aplicable.

El Dr. Javier Ulloa da su apreciación sobre la política y dice que desde la alta dirección se debe asegurar recursos económicos y talento humano para llevarla a cabo.

El Dr. Manuel Armando da un aporte a la exposición y enfatiza que la política es un buen documento y se necesita compromiso para que las diferentes instancias que tiene y las responsabilidades la vayan desarrollando, además así como está establecida encontramos que ya es posible definir un mapa de aseguramiento que facilite el aseguramiento o la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos estratégicos e institucionales de la entidad.

El Dr. Néstor Marino hace su aporte con respecto a la presentación con las actualizaciones que se han hecho muchas felicitaciones al equipo me parece muy apropiada y muy contingente con lo que tenemos que actualizar con respecto a la gestión de los riesgos.
En la versión pasada versión 4 del manual de guía de la función pública había cierta confusión con respecto a que todos los procesos tenían que identificar de diferentes riesgos

Finalmente el Dr. Yesid Diago dice que pasaran a consideración la aprobación de la política de riesgos por parte del comité según como estaba planteado.

2. LLAMADO Y VERIFICACION DEL QUORUM PARA APROBAR LA POLITICA DE RIESGO.

Se le solicita a Jesús David Solís Hernández quien es apoyo Técnico de la Oficina de Control Interno y quien está grabando la reunión, para que haga la lectura de los participantes por dependencia para efectos de votar la aprobación de la política.
Quien procede con la lectura así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Yesid Diago Alzate	Presidente del Comité
María Leonor Cabal Sanclemente	Secretaria General
Javier Eduardo Ulloa Vera	Subdirector Secretaría General
Cesar Mancilla Rodríguez	Jefe Oficina de Control Interno
Lía Patricia Pérez Carmona	Directora Departamento Administrativo de Jurídica
José Fernando Gil Moscoso	Director Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas
Ruben Alonso Artega Ortegon	Director Departamento Administrativo de Hacienda y FinanzasPublicas - Encargado
Luis Alfonso Chávez Rivera	Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Nestor Marino Navas Bocanegra	Delegado
Lorena Sofía Velasco Franco	Directora Departamento Administrativo de Planeación
Carlos Humberto Arevalo Tamayo	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Carlos Hernán Ocampo Ramírez	Secretario de las Tecnologías de la Información y lasComunicaciones

Por unanimidad queda aprobado la Política de Riesgo.

3. VARIOS

El Dr. Javier Ulloa de Secretaría General hace una intervención en este punto diciendo que es muy importante en esta reunión tratar el tema del comité de acuerdo con la evaluación del FURAG que hace el Departamento Administrativo de la Función Pública, ya que la Gobernación debe cumplir con ciertos lineamientos en distintos comités, como por ejemplo el Comité de gestión y desempeño el cual fue actualizado el decreto para tener las actividades del comité y tener ya un norte para seguir el trabajo, este decreto fue actualizado con base en las recomendaciones del FURAG y se hizo toda una revisión con el equipo representado el cual quedo aprobado y empezó a operar desde la primera reunión del mes de agosto. Teniendo ese antecedente quiere solicitar muy respetuosamente a este comité que sea también revisado el decreto del comité de control interno para que se miren esas acciones que se están haciendo y que se deben actualizar, y hacer una evaluación de ese decreto con base también en el mismo ejercicio que se hizo con el comité de gestión y desempeño. Hace esa misma invitación para efectos que se pueda no solamente cumplir el FURAG sino que también tener un dinamismo entre ambos comités y tener grandes productos.

Tratados todos los puntos contenidos en el orden del día, el presidente del comité da por terminada la reunión de comité institucional siendo las 10.30 AM del día 30 de julio de 2021.

La presente acta la firman el presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Secretario Técnico del Comité en señal de aceptación de su contenido

YESID DIAGO ÁLZATE
Presidente del Comité

CESAR MANCILLA R.
Secretario Técnico